PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL EN RAMBLA DE VELEFIQUE, RAMBLA DE GERGAL Y PASILLO DE TABERNAS, EN ALMERIA.

FRANCISCO ALCARAZ HERNANDEZ
JOSE CASTILLA SEGURA
MIGUEL A. HITOS URBANO
MARIA DE GADOR MALDONADO CABRERA
VALENTINA MERIDA GONZALEZ
FRANCISCO J. RODRIGUEZ ARAGON
VICTORIA RUIZ SANCHEZ

El proyecto de prospección arqueológica superficial (realizado entre los meses de abril y mayo de 1987) y el posterior trabajo de elaboración de ésta, ha sido realizado en régimen de codirección por 7 licenciados y licenciadas en Filosofía y Letras (Geografía e Historia -opción Antigüedad-) de la Universidad de Granada: Francisco Alcaraz Hernández, José Castilla Segura, Miguel A. Hitos Urbano, María de Gador Maldonado Cabrera, Valentina Mérida González, Francisco J. Rodríguez Aragón y Victoria Ruiz Sánchez.

La presente memoria corresponde a una segunda campaña de prospección realizada en distintas zonas geográficas de Area 3, con el fin de continuar con la investigación comenzada el año anterior. Especificamos que en esta memoria se presentan los resultados de tres prospecciones concedidas por la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a saber: Prospección Arqueológica Superficial en el Pasillo de Tabernas (Almería); P.A.S. en la rambla de Velefique (Almería); y P.A.S. en la rambla de Gergal (Almería), partiendo de la base de que las tres, como pertenecientes a un mismo proyecto adquieren coherencia en sus valoraciones si se estudian conjuntamente.

La zona del Pasillo de Tabernas pertenece al gran pasillo de origen tectónico y colmatado por sedimentación marina del mioceno con un carácter fundamentalmente molásico y extendido desde la Sierra de Lujar, por Ugijar, Laujar, Canjayar, continuando por los llanos de Tabernas y Sorbas hasta llegar a declinar en las aguas del Mediterráneo en la zona de Garrucha.

Tanto la rambla de Gergal como la de Velefique constituyen dos de los varios arroyos intermitentes que descienden a lo largo de la cara meridional de la Sierra de Filabres. Esta queda enmarcada en las unidades béticas s.e., constituyendo el límite Norte y Sur de los valles del Andarax y del Almanzora respectivamente. Mantiene una línea de cumbres alrededor de 1800-2000, descendiendo hasta los 800 m. de la Sierra de Bedar en su parte oriental. Esta altitud casi homogénea (con la emergencia de algunos picachos -Calar Alto con 2170 y Tetica de Bacares con 2086-) puede relacionarse con una antigua superficie de erosión, cuyos materiales pertenecen al Complejo Nevado-Filábride.

La rambla de Gergal nace por la confluencia de los barrancos de la Virgen y del Toril, a unos 1050 metros de altura, desarrollándose en dirección Sur y tras un recorrido de 25 km. se une al río Andarax a apenas 2 km. de Santa Fe de Mondújar.

La rambla de Velefique nace también a unos 1050 metros de altitud y también con un recorrido sur de unos 20 km -con unión con la rambla de Galera- viene a desembocar en la rambla de Tabernas.

METODOLOGIA

Las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo durante la segunda campaña de prospección del Pasillo de Tabernas-rambla de Gergal y zonas montañosas de Sierra de los Filabres y Sierra Alhamilla se han continuado realizando bajo una metodología de prospección sistemática e intensiva, explicitada en los tres factores definidos en la memoria enviada el año pasado:

a)Delimitación del territorio a prospectar. En esta campaña se han prospectado dos zonas naturales bien definidas (Ramblas de Gergal y Velefique) y un "transect" que ha venido a unir los planteados la pasada campaña, con el objeto de llegar a prospectar la totalidad de una zona natural y geográfica bien delimitada (Pasillo de Tabernas-rambla de Gergal y alineaciones montañosas al Sur y Norte) aún sin obviar su pertenencia a un marco geográfico y cultura superior (Sudeste de la Peninsula Ibérica). Con esta elección venimos a continuar lo planteado en el apartado segundo de las valoraciones que hacíamos en la memoria de la primera campaña, partiendo de una matizada desconfianza hacia los diseños de muestreo que no partan de un cierto conocimiento del universo total, lo que permitiría hallar la fracción de muestreo con la que obtener tendencias extrapolables a la totalidad de la población, y aún más de aquellos diseños de muestreo referentes a la prospección arqueológica en los que, pese a la introducción de mecanismos correctores como el establecimiento de diversos estratos geográficos en las unidades o "transect" planteados, se presupone una distribución isomorfa de los recursos en el espacio. En definitiva, durante esta campaña se han prospectado un total de 59 km^2 (34 en Tabernas, 9 en Velefique y 16 en Gergal).

b)Cobertura intensiva con inspección directa a pie del territorio delimitado. Se han venido aplicando las mismas técnicas definidas en la memoria de la campaña anterior, es decir: recorrido del espacio de Norte a Sur por los miembros del equipo, con una separación de entre 50 y 75 metros por persona. En terrenos montañosos la cobertura se realizó en dirección longitudinal a la disposición orográfica del relieve.

La realización del trabajo por el mismo equipo de personas que la campaña pasada y durante el mismo periodo estacional (primavera -aún partiendo de que éste no es el más adecuado para llevar a cabo este tipo de actuaciones-) han posibilitado el que las distorsiones ocasionadas por determinadas variables naturales (diferentes estados en el trabajo de los campos, luz solar, agentes atmosféricos, etc) y humanas (mayor o menor experiencia del equipo de prospección, facilidades diferenciales para divisar diferentes tipos de artefactos) hayan sido mínimas.

c)Registro y descripción de los yacimientos y recuperación controlada del material de superficie. Con respecto al primero de estos puntos, se siguió utilizando la ficha de campo, con datos sobre el medio (uso actual del suelo, recursos, vegetación, fauna, materias primas, agua, etc.) sobre el lugar en que se asienta el yacimiento (altura relativa, visibilidad, morfología, geología, transformaciones debidas a actividades antrópicas u otros factores erosivos) datos sobre el material de superficie y una valoración sobre el tratamiento administrativo recomendable.

Con referencia al segundo de estos puntos habría que enlazar con una de las problemáticas que actualmente está produciendo un mayor aporte bibliográfico y metodológico; de un lado la definición

Diputación de Almería — Biblioteca. Prospección arqueológica superficial en rambla de Velefique, rambla de Gérgal y...Tabernas..., p. 1

de "yacimiento", cuestión en la que el marco de referencia está cada día más asociado a interpretaciones funcionales y/o cronológicas, en definitiva intencionales, que a criterios exclusivamente cuantitativos o de densidad por lo que aparte de precisar el significado que se da a este término hay que delimitar el alcance que se da a las inferencias que es legítimo hacer a partir del examen de sitios de superficie.

Esto supondría proceder a un hipotético aislamiento inicial de los factores postdeposicionales (erosión o coluvionamiento, cobertura vegetal, tipo de utilización del suelo, etc.) que pueden producir en superficie muy diferentes imágenes de un mismo tipo de estructura enterrada o incluso desvirtuar totalmente por desplazamientos la posición real de los materiales, que ya no serían un "yacimiento".

La escasez de medios con que contamos que impiden una serie de análisis geomorfológicos, de reconstrucción de la historia y evolución del paisaje, etc; imposibilitan ese aislamiento de los procesos postdeposicionales con lo que los datos sobre los lugares en cuestión son los observables y no los reales, lo que recomienda la mayor prudencia sobre la recogida de materiales arqueológicos y las inferencias que se puedan hacer sobre su densidad y cantidad, su extensión sobre el terreno, etc. Pese a estos condicionantes seguimos situando locacionalmente cualquier elemento recogido, que en esta campaña han sido los menos posibles y con el casi exclusivo objeto de otorgar la máxima fiabilidad a la asignación cultural del conjunto, en espera de que los mencionados proyectos interdisciplinares nos permitan llegar a un tipo de recogida que, junto a una más adecuada y ajustada asignación cultural (para lo cual se necesita una mejor definición analítica de los conjuntos culturales) nos permita una mayor aproximación a determinadas variables (densidad, cantidad absoluta, extensión del conjunto de materiales, etc.) con el objeto de llegar a un estudio sin "ruido arqueológico" del material de superficie.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos en las zonas que componen los tres proyectos difieren notablemente. Estas diferencias además de provocar diferentes modelos interpretativos, van a incorporar nuevas aportaciones a los resultados obtenidos en la campaña anterior.

Por otro lado la configuración morfológica de las tres zonas, de las que ya se ha hecho una sucinta descripción, suponen ya un primer factor, no determinante, pero en determinada manera explicativo de la distribución de yacimientos.

Pasillo de Tabernas

El espacio prospectado supone una amplia franja dispuesta en sentido transversal a la dirección del Pasillo, incluyendo por el N piedemonte de Sierra de Filabres, precisamente en la zona en que se abre la rambla de los Nidos, y por el Sur la margen norte de la rambla de la Sierra, que constituye un límite claro de separación de Sierra Alhamilla. Supone una zona de llanura, marcada de E a W por la rambla de los Molinos y pequeños cauces adyacentes y una zona de pequeñas formaciones montañosas en el piedemonte de Filabres hasta la cota de 600 metros, y en la Serrata del Marchante situada al N de la rambla de la Sierra y con una altura de 700 m.

En esta zona se han documentado 37 yacimientos de los cuales veintiuno son estructuras de enterramiento, todas ellas de configuración poligonal y algunas con túmulo definido. Se ubican en puntos relativamente elevados respecto a un entorno inmediato, por lo que aparecen todas ellas en las formaciones montañosas del espacio delimitado por la prospección: piedemonte de Filabres, pequeños cerros aislados que se elevan 40 a 60 metros sobre la llanura y en la Serrata del Marchante.

En cuanto a los lugares arqueológicos de ocupación se aprecia una coincidencia entre las diferentes poblaciones que se desarrollan cronológicamente, en la elección de las márgenes de la rambla de los Molinos. Sólo en el caso de los asentamientos de época romana se localizan en la llanura aunque próximos a un posible manantial.

Rambla de Velefique

La zona prospectada constituye la margen Oeste de la rambla, hasta la línea de cumbres de la formación montañosa que la delimita. Se han localizado 33 yacimientos, de los cuales 18 son estructuras de enterramiento, dos de las cuales son medievales y el resto megalíticas. La ubicación de estas estructuras confirma de nuevo el mismo patrón que veíamos en el caso de Tabernas, con la elección de lugares dominantes. No es éste el caso de los hallazgos medievales, que se han encontrado en terrazas de escasa altura junto a la rambla.

Los lugares arqueológicos de ocupación documentados presentan un desarrollo cronológico desde el Cobre antiguo hasta época medieval. Los patrones de asentamiento de los lugares correspondientes al Cobre, Bronce y B. Final se caracterizan por la elección de pequeños espolones de fácil acceso y escasa altura, incluso de terrazas bajas próximas a la rambla, como es el caso de un yacimiento ocupado durante el Cobre, período romano y época medieval.

Rambla de Gergal

En esta zona los límites se han establecido siguiendo las líneas de cumbre de las formaciones montañosas que delimitan el valle, siguiéndolo 8 km. hacia el Norte desde el lugar donde se ubica la localidad de Gergal.

Los puntos documentados como yacimientos presentan desde una primera interpretación necesariamente aproximativa una distribución muy significativa. Se han localizado 19, de los que 8 son de época medieval. Todos ellos se localizan en la mitad Sur del área de prospección, es decir en una zona relativamente abierta en la morfología del valle. Sin embargo el poblamiento prehistórico lo encontramos en la zona más alta de la rambla, y en el lugar donde ésta se abre como es el caso de los yacimientos de la edad del Bronce. Los datados en la edad del Cobre se localizan en la zona más alta del espacio prospectado (1500). Se han documentado también tres estructuras megalíticas de las que cabe destacar ciertas diferencias con los conjuntos documentados hasta ahora en el resto de las zonas. En cuanto al poblamiento romano parece ser muy esporádico y limitado (se localiza un yacimiento en la cabecera de la rambla).

Esta configuración del poblamiento y las características geomorfológicas que presenta el relieve en la cabecera de la rambla, con un fácil acceso, llevan a plantear la hipótesis de la utilización de este espacio como zona de paso y comunicación entre ambas vertientes de la sierra de Filabres.

VALORACION Y PERSPECTIVAS

a)Se ha elaborado un completo catálogo de los yacimientos, lo que permite el conocimiento y valoración del poblamiento sincrónica y diacrónicamente. Se favorece así la actuación de la administración a la hora de la decisión sobre temas como la conservación y restauración de los diferentes yacimientos así como el control de las actividades de los clandestinos.

b)El hecho de haber aplicado una metodología de prospección sistemática e intensiva, a la par que no basada en el muestreo, conlleva la necesidad de concluir la prospección en la zona 3, completando de este modo zonas naturales o geográficas bien delimitadas que nos permitan conocer el hasta ahora fragmentario y parcial poblamiento y su distribución, con la finalidad de poder aplicar los diversos estudios espaciales y consolidar una serie de generalidades sobre los patrones de poblamiento en la zona objeto de estudio.

c)Como se indicó en la memoria de la campaña anterior trabajamos sobre la definición conceptual del término "yacimiento/conjunto de materiales arqueológicos" para llevar a cabo una uniforme actuación en la recogida de datos. Se está sistematizando estas informaciones desde variados campos disciplinarios (edafología, geomorfología, etc.) con el objeto de completar la ficha de campo y de cuantificarlos formalizando una matriz susceptible de

Diputación de Almería — Biblioteca. Prospección arqueológica superficial en rambla de Velefique, rambla de Gérgal y...Tabernas..., p. 2

aplicar a las diversas zonas geográficas que se estudien.

d)Necesidad de una serie de estudios paralelos interdisciplinares (edafológicos, geomorfológicos, climáticos, etc.) de la zona en cuestión que nos permitirían tener una base material para el análisis de la captación de recursos, lo que posibilitaría un mayor conocimiento y comprensión de las distintas comunidades humanas que han poblado el Pasillo de Tabernas.

e)Carencia de publicaciones con sistematizaciones cronológicas y culturales para los distintos períodos y en particular para esta zona, ya que los conocidos hasta ahora están ligados a una tradición cultural determinada no habiéndose publicado hasta el momento los resultados de una serie de actuaciones correspondientes a otras tradiciones culturales.

Teniendo en cuenta la presente situación creemos necesario el realizar una serie de sondeos estratigráficos en diferentes yacimientos de tal modo que tengamos un marco cultural y cronológico referencial en el que apoyarnos a la hora de la asignación de los materiales superficiales.

f)Paralelamente y en relación con el apartado anterior vemos la necesidad de unas prospecciones vertebradas hacia el campo de la captación de recursos, los cuales por su propia identidad y campo específico requieren una metodología adecuada y particular.

Diputación de Almería — Biblioteca. Prospección arqueológica superficial en rambla de Velefique, rambla de Gérgal y...Tabernas..., p. 3